

# Crece un 36% en un año la conversión de contratos temporales a indefinidos

● En Málaga se contabilizaron entre enero y octubre 26.905 mejoras laborales

Ángel Recio MÁLAGA

Conseguir un contrato indefinido en estos momentos puede sonar a utopía, pero no es tan difícil como parece. De hecho, entre enero y octubre del presente año se han convertido 26.905 contratos de temporales a indefinidos en la provincia de Málaga, lo que supone un crecimiento del 36,3% respecto al mismo periodo del año anterior, según el informe publicado ayer por la consultora de recursos humanos Randstad con los datos oficiales del Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe).

Málaga es la provincia andaluza donde se ha producido una mayor conversión de temporal a fijo, seguida de cerca por Sevilla con 25.600 contrataciones. No obstante, no es donde más han aumentado desde un punto de vista porcentual. La medalla de oro se la llevan los empresarios onubenses, que han disparado sus contrataciones indefinidas un 83,9% pasando de 3.546 a 6.521. En Jaén el alza ha sido del 75%, mientras que en Córdoba se ha rebasado el 55%.

Málaga está entre los primeros puestos a escala nacional por su movilidad y dinamismo laboral. Ocupa el séptimo lugar en volumen de conversiones por detrás de Madrid, Barcelo-



Un camarero trabaja en un restaurante en Málaga.

J. ALBIÑANA

## CONTRATOS CONVERTIDOS A INDEFINIDOS

Provincia	2018*	% Var. 18-17
Cádiz	13.712	38,1
Málaga	26.905	36,3
Sevilla	25.600	44,8
Zaragoza	16.749	29,4
Baleares	27.638	8,4
Las Palmas	21.075	11,8
Valladolid	7.586	12,4
Barcelona	91.568	9,6
Alicante	29.485	20,7
Valencia	40.617	29,7
La Coruña	16.048	27,5
Madrid	106.293	15,7
Vizcaya	12.005	25,2
ESPAÑA	708.131	23,2

Fuente: Randstad con datos del Servicio Público de Empleo Estatal. \*Datos hasta octubre.

na, Valencia, Alicante, Baleares y Murcia. A escala nacional el estudio destaca que el sector económico que más promueve el cambio de temporal a indefinido es el industrial, por delante de la construcción, los servicios y la agricultura aunque, en volumen, lógicamente, se lleva la palma el sector servicios porque es el que más contratos genera en España.

“La tasa de contratos indefinidos que proviene de uno temporal ha alcanzado la cifra más elevada de los últimos seis años. Este índice demuestra que el trabajo temporal se posiciona cada día más como un puente hacia el empleo estable. Los contratos de duración determinada incrementan la empleabilidad de los profesionales, les ayudan a incrementar

Un contrato indefinido no garantiza no ser despedido, pero da más tranquilidad

su experiencia y les permiten compatibilizar el empleo con la formación, sobre todo en épocas como verano o Navidad”, señala Luis Pérez, director de Relaciones Institucionales de Randstad.

Tener un contrato indefinido no garantiza no ser despedido en cualquier momento, máxime con la reforma laboral, aunque sí permite al empleado respirar con más tranquilidad sin la incertidumbre de tener que renovar su contrato cada un número determinado de semanas o meses, lo que incentiva su consumo e impulsa la economía.

## La Costa del Sol posiciona su oferta de lujo en la ILTM de Cannes

R. L. MÁLAGA

La Costa del Sol ha estado presente un año más en la feria ILTM Cannes que tuvo lugar del 3 al 6 de diciembre en el Palacio de Congresos de la ciudad francesa, con el objetivo de “seguir posicionando nuestra oferta de lujo y la marca Elite a los principales compradores de los mercados internacionales, plantear acciones puerta a puerta y formación, ampliar los contactos especializados en el segmento e informar de las novedades del destino en dicho segmento”.

Así lo informó el director general de Turismo Costa del Sol, Arturo Bernal, que recordó que siguiendo el Plan de Acción Élite de Turismo Costa del Sol, el destino acudió a la 17 edición de la feria considerada como “la principal dedicada al segmento de lujo en Europa”, Bajo el paraguas de Turespaña, incluyeron en su stand una mesa de trabajo en la que los responsables de la delegación de Turismo desarrollaron una agenda de entre 40 y 45 citas repartidas en los tres días.

La entidad pudo exponer que la Costa del Sol es “una magnífica referencia para el turismo de élite, de lo que da muestra la amplia oferta que en ese sentido se despliega a lo largo de toda la provincia de Málaga”, apuntó Bernal. Destacó, a través de un comunicado, la rentabilidad de este tipo de turismo, pues “nunca se ha visto afectado por la crisis”.



ANUNCIO Expte. 17/18

Urbanismo Excmo. Ayuntamiento Vélez-Málaga

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2018, acordó aprobar inicialmente el instrumento de planeamiento denominado “Catálogo de Bienes Protegidos del Término Municipal de Vélez-Málaga” (Expte. 17/18), sometiendo el mismo a información pública durante el plazo de un mes mediante publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en uno de los diarios de mayor difusión provincial y en el tablón de anuncios del municipio afectado.

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose el expediente expuesto al público durante dicho plazo, con el resumen ejecutivo previsto en el Art. 25 del TRLS/15 y 19.3 de la LOUA, en el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en Plaza San Francisco nº 5 de esta ciudad, con el fin de que puedan examinarlo y presentar, en su caso, por Registro de Entrada de Documentos de esta Administración, las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

RESUMEN EJECUTIVO

1. Delimitación del ámbito de aplicación:

El ámbito de aplicación del presente Catálogo es la totalidad del término municipal de Vélez-Málaga, a excepción del Centro Histórico del municipio que se rige por lo dispuesto en su propio Catálogo incorporado al Plan Especial de Protección y Reforma Interior de Centro Histórico de aprobación definitiva en 28 de julio de 2008 y publicación en el BOP de 15 de septiembre de 2008.

2. Alcance de la alteración:

Se han completado las determinaciones de catalogación de bienes arquitectónicos, arqueológicos y etnológicos del término municipal, adaptándolo así a lo estipulado por el POTAX y a lo determinado por el inventario de bienes de la Junta de Andalucía actualizado. El presente catálogo, no obstante, no implica la reclasificación ni recategorización del PGOU vigente, hasta tanto no se produzcan dichas transformaciones en el seno de una nueva redacción del PGOU vigente, o bien, en un nuevo PGOU que las incorpore.

Vélez-Málaga, 10 de diciembre de 2018. El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Antonio Moreno Ferrer.

VIDENCIA NATURAL  
**TAROT DE MARIA**  
 anunciado en TV  
 directo 24 horas  
 ¡Descubre tu futuro,  
 Amor, Engaño,  
 Relaciones futuras,  
 Trabajo, Salud, Dinero!  
 VISA 910 359 088  
 806 450 517

SI TE DUELE QUE MILES DE NIÑOS  
 SUFRAN MALNUTRICIÓN,  
 LLAMA AL MÉDICO  
 Llama al 902 250 902  
 o entra en msf.es y hazte socio.

MEDICOS SIN FRONTERAS



CADA SEGUNDO  
**MUERE**  
 UNA PERSONA  
 DE HAMBRE  
 EN EL MUNDO

Manos Unidas  
 ONGO CATÓLICA DE VOLUNTARIOS